

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1288

13 de mayo de 2010

Presentada por *la senadora Vázquez Nieves*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar el reconocimiento y la felicitación del Senado de Puerto Rico a todos los artesanos y artesanas del arte del encaje del mundillo del Municipio de Moca, “Capital del Mundillo” y exhortarles a continuar promoviendo este arte y medio de sustento que les distingue dentro y fuera de Puerto Rico.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Municipio de Moca es reconocido en todo el país por el arte del encaje de mundillo. Por ello, es llamado oficialmente por el Instituto de Cultura Puertorriqueña como “Capital del Mundillo de Puerto Rico”.

La historia del arte del mundillo data de siglos. Originalmente es el producto de venecianos y genoveses durante el renacimiento italiano. Posteriormente, llega a los centros urbanos europeos, donde era utilizado como adorno en trajes de nobles, militares y religiosos. Eventualmente, llega a Puerto Rico como parte del legado cultural y artístico español.

Esta majestuosa artesanía comenzó a desarrollarse tanto en la zona urbana como en la rural de Moca. Las primeras maestras artesanas de mundillo conocidas en Moca eran de nacionalidad española. Solían realizar sus hermosos encajes para la venta, a la vez que enseñaban su arte a sus discípulas mocanas, quienes también lo utilizaban como medio de sustento. Desde entonces, el pueblo de Moca ha mantenido este arte como uno de sus pilares culturales y de manufactura.

Con el paso del tiempo, el esplendor, belleza y delicadeza de esos encajes, que sólo la mano del artesano puede producir, han hecho de esta artesanía algo especial y preferida por las damas del buen vestir, los artistas y artesanos de alta costura. Por esas razones, hoy día, los trajes adornados con encajes de mundillo son altamente cotizados en el campo de la costura y la moda

puertorriqueña. El honor más alto alcanzado por esta artesanía es el Traje Típico de la Mujer Puertorriqueña, el cual luce los encajes de mundillo.

Hoy, las manos abnegadas y expertas de decenas de mundillistas de ambos sexos continúan con esta hermosa tradición familiar e histórica del mundillo en Moca. Lo hacen con orgullo y conscientes de que con ello aportan a enraizar un legado cultural y artístico puertorriqueño único en su clase. Por esta razón, es nuestro deber ineludible reconocer y admirar la labor de los artesanos y artesanas de este hermoso arte textil.

Por las consideraciones anteriores, el Senado de Puerto Rico reconoce y felicita a todos los artesanos y artesanas del arte del mundillo y les exhorta a continuar promoviendo este arte y medio de sustento que les distinguen dentro y fuera de Puerto Rico.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se expresa el reconocimiento y la felicitación del Senado de Puerto Rico a todos
2 los artesanos y artesanas del arte del encaje del mundillo del Municipio de Moca, “Capital
3 del Mundillo” y exhortarles a continuar promoviendo este arte y medio de sustento que
4 les distingue dentro y fuera de Puerto Rico.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada al señor
6 alcalde del Municipio de Moca, Hon. José Enrique Avilés Santiago, a las artesanas
7 mundillistas Brunilda Rosa, Cristina Rivera, Heidy Méndez y Edith Romero y copia a la
8 administración del Museo del Mundillo sito en el Municipio de Moca.

9 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.